



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 21 de septiembre de 2004 - Número 154 Página 2867

SUMARIO

Página

1. PROYECTOS DE LEY.

Enmiendas al articulado, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

- De Creación del Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria. 2869
[6L/1000-0005]

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Escritos Iniciales

- Ayuntamientos a que se destina el incremento de la partida para el servicio de atención domiciliaria y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. 2870
[6L/5300-0262]
- Ayuntamientos beneficiarios del servicio de teleasistencia y otros extremos, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. 2870
[6L/5300-0263]
- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 15/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 2871
[6L/5300-0264]
- Asociaciones Juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 14/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 2871
[6L/5300-0265]
- Solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la orden 13/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 2872
[6L/5300-0266]

Página

- Escuelas de tiempo libre solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 12/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0267]	2872
- Corporaciones locales solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la orden 11/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0268]	2873
- Asociaciones Juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 10/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0269]	2874
- Corporaciones locales solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la orden 9/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0270]	2874
- Asociaciones juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 8/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0271]	2875
- Ayuntamientos peticionarios de inclusión en el programa de infraestructuras y equipamientos para 2005 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0272]	2875
- Ayuntamientos peticionarios de inclusión en el Plan Provincial de Cooperación a obras y servicios de competencia municipal para 2005 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0273]	2876

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. RELACIÓN DE REUNIONES CELEBRADAS (del 11 al 17 de septiembre de 2004)	2876
8.2.2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (del 11 al 17 de septiembre de 2004)	2876
8.2.3. CONVOCATORIAS	2878

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE LOGOPEDAS DE CANTABRIA.

[6L/1000-0005]

Enmiendas al articulado, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas al articulado del Proyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria, número 6L/1000-0005, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión celebrada el 16 de septiembre de 2004

Santander, 20 de septiembre de 2004

La Vicepresidenta Primera del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidenta,
Fdo.: Purificación Sáez González.

ENMIENDA NÚMERO 1

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 1

De modificación del apartado primero del artículo 3.

TEXTO QUE SE PROPONE:

1. La incorporación al Colegio Oficial de Logopedas de Cantabria será requisito necesario para ejercer las actividades propias de la profesión de logopeda, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación básica estatal.

MOTIVACIÓN:

Es necesario.

ENMIENDA NÚMERO 2

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 2

De modificación del párrafo segundo del apartado 3 de la Disposición Transitoria Primera.

TEXTO QUE SE PROPONE:

La convocatoria para la celebración de la

asamblea constituyente, junto con el proyecto de estatutos, se remitirá a todos los profesionales incluidos en el censo. Dicha convocatoria se publicará en dos de los diarios de mayor difusión en la Comunidad Autónoma de Cantabria con al menos quince días de antelación.

MOTIVACIÓN:

Es necesario.

ENMIENDA NÚMERO 3

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 3

De modificación de la Disposición Transitoria Segunda.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Estatutos del Colegio, una vez aprobados, se remitirán en el plazo de un mes a la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo para su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Cantabria y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. A los Estatutos se acompañará la certificación del acta de la asamblea constituyente y la demás documentación indicada en el artículo 6 del Decreto 16/2003, de 6 de marzo, por el que se regula la estructura y funcionamiento del mencionado Registro.

MOTIVACIÓN:

Es necesario.

ENMIENDA NÚMERO 4

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 4

De Modificación del apartado a) de la Disposición Transitoria Tercera.

TEXTO QUE SE PROPONE:

a) Quienes acrediten el ejercicio profesional en el campo de la logopedia al menos durante tres años y estén en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

MOTIVACIÓN:

Es necesario.

ENMIENDA NÚMERO 5**FIRMANTE: Grupo Popular****Enmienda nº 5**

De Modificación del párrafo 1 del apartado a) de la Disposición Transitoria Tercera

TEXTO QUE SE PROPONE:

1. Título de profesor especializado en perturbaciones del lenguaje y la audición expedido por el Ministerio competente en materia de Educación.

MOTIVACIÓN:

Es necesario.

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

AYUNTAMIENTOS A QUE SE DESTINA EL INCREMENTO EN LA PARTIDA PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0262]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0262, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos a que se destina el incremento en la partida para el servicio de atención domiciliaria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0262]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Siendo conocedores del incremento de 300.000 euros en la partida para el Servicio de Atención Domiciliaria, aprobado en el Consejo de Gobierno del día 2 de septiembre de 2004, se solicita la siguiente información escrita:

1.-¿A qué Ayuntamientos va destinado ese incremento?

2.-¿Cuántas horas de atención domiciliaria se amplían en cada uno de esos Ayuntamientos?

3.-¿Qué criterios se han seguido para realizar dicha ampliación?

En Santander, a 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

AYUNTAMIENTOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0263]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0263, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos beneficiarios del servicio de teleasistencia y otros extremos .

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0263]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Habiendo tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, del anuncio del Gobierno de que financiará el Servicio de Teleasistencia a los Ayuntamientos, se solicita la siguiente información:

1.-¿Qué Ayuntamientos serán los beneficiarios de esta ayuda y cuantía de la asignación de recursos por municipio?

2.-¿Cuáles han sido los criterios técnicos seguidos?

3.-¿Existe un convenio tipo a firmar por los Ayuntamientos? ¿Contenido de dicho convenio?

En Santander, a 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 15/2004, DE 19 DE FEBRERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0264]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0264, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 15/2004 de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0264]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 15/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero, por la que se convocan subvenciones para la realización de programas e iniciativas juveniles promovidos por la Unión Europea, para el año 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de solicitantes de estas subvenciones.

- Relación de adjudicatarios de estas subvenciones.

- Cuantía adjudicada a cada uno de los beneficiarios y fecha de pago de dicha cuantía.

- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

ASOCIACIONES JUVENILES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 14/2004, DE 19 DE FEBRERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0265]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0265, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a asociaciones juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 14/2004, de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0269]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 14/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes de estas subvenciones.

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos a los que se han adjudicado estas subvenciones.

- Cuantía de la subvención a cada una de las beneficiarias y fecha de pago de dicha cuantía.

- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SOLICITANTES DE AYUDAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 13/2004, DE 19 DE FEBRERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0266]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0266, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la orden 13/2004, de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0266]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 13/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de solicitantes de estas ayudas económicas.

- Relación de beneficiarios de estas subvenciones.

- Cuantía de la subvención a cada una de ellas y fecha de pago de dicha cuantía.

- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 12/2004, DE 19 DE FEBRERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0267]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0267, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a escuelas de tiempo libre solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 12/2004, de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0267]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 12/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Escuelas de Tiempo libre solicitantes de dichas subvenciones.
- Relación de Escuelas de Tiempo libre a las que se ha adjudicado dicha subvención.
- Cuantía de la subvención a cada una de las Escuelas de Tiempo libre beneficiarias y fecha de pago de dicha cuantía.
- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES DE AYUDAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 11/2004 DE 19 DE FEBRERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0268]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0268, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Corporaciones Locales solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la orden 11/2004 de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0268]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 11/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios y Entidades Locales Menores de Cantabria solicitantes de estas ayudas económicas.
- Relación de Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios y Entidades Locales Menores de Cantabria a las que se les ha adjudicado dichas ayudas.

- Cuantía de la subvención a cada una de ellas y fecha de pago de dicha cuantía.

- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

ASOCIACIONES JUVENILES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 10/2004, DE 19 DE FEBRERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0269]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0269, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Asociaciones Juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 10/2004, de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004
El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0269]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 10/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes de estas subvenciones.

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos a los que se han adjudicado estas subvenciones.

- Cuantía de la subvención a cada una de las beneficiarias y fecha de pago de dicha cuantía.

- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

CORPORACIONES LOCALES SOLICITANTES DE AYUDAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 9/2004, DE 19 DE FEBRERO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0270]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0270, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Corporaciones Locales solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la Orden 9/2004 de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0270]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 9/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios y Entidades Locales Menores de Cantabria solicitantes de estas ayudas económicas.

- Relación de Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios y Entidades Locales Menores de Cantabria a las que se les ha adjudicado dichas ayudas.

- Cuantía de la subvención a cada una de ellas y fecha de pago de dicha cuantía.

- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

ASOCIACIONES JUVENILES SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 8/2004, DE 19 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0271]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0271, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Asociaciones Juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la orden 8/2004, de 19 de febrero y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0271]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la

Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC del 3 de marzo de 2004 aparece publicada la Orden 8/2004 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 19 de febrero.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes de estas subvenciones.

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos a los que se han adjudicado estas subvenciones.

- Cuantía de la subvención a cada una de las beneficiarias y fecha de pago de dicha cuantía.

- Partida presupuestaria con la que se ha hecho frente a dichas subvenciones.

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

AYUNTAMIENTOS PETICIONARIOS DE INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0272]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0272, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos peticionarios de inclusión en el programa de infraestructuras y equipamientos para 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0272]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Todos los años el Gobierno de Cantabria aprueba el Programa de Infraestructuras y Equipamientos. Teniendo en cuenta que los Ayuntamientos ya han tenido que realizar la petición para su inclusión en dicho Programa para el año 2005 se formula la siguiente pregunta.

¿Cuántos Ayuntamientos han realizado la petición de inclusión en el Programa de Infraestructuras y Equipamientos para el año 2005?

¿Qué obras han pedido cada uno de esos Ayuntamientos?

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

AYUNTAMIENTOS PETICIONARIOS DE INCLUSIÓN EN EL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0273]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0273, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos peticionarios de inclusión en el Plan Provincial de Cooperación a obras y servicios de competencia municipal para 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0273]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Todos los años el Gobierno de Cantabria aprueba el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal. Teniendo en cuenta que los Ayuntamientos ya han tenido que realizar la petición para su inclusión en dicho Plan para el año 2005 se formula la siguiente pregunta.

¿Cuántos Ayuntamientos han realizado la petición de inclusión en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2005?

¿Qué obras han pedido cada uno de esos Ayuntamientos?

Santander, 13 de septiembre de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 11 al 17 de septiembre de 2004)

Día 13:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 16:

- Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Mesa de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Día 17:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS

PRESENTADOS

(del 11 al 17 de septiembre de 2004)

Día 11:

- Enmiendas al articulado (5) del Proyecto de Ley de creación del Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria, presentadas por el G.P. Popular. [6L/1000-0004]

- Enmiendas al articulado (20) del Proyecto de Ley de Puertos de Cantabria, presentadas por el G.P. Popular. [6L/1000-0004]

Día 14:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos a que se destina el incremento en la partida para el Servicio de Atención domiciliaria y otros extremos, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0262]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos beneficiarios del Servicio de Teleasistencia y otros extremos, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0263]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 15/2004, de 19 de febrero y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0264]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 14/2004, de 19 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0265]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la Orden 13/2004, de 19 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0266]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a escuelas de tiempo libre solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 12/2004, de 19 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0267]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Corporaciones locales solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la Orden 11/2004, de 19 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0268]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 10/2004, de 19 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

[6L/5300-0269]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Corporaciones locales solicitantes de ayudas económicas correspondientes a la Orden 9/2004, de 19 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0270]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a asociaciones juveniles solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 8/2004, de 19 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0271]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos peticionarios de inclusión en el Programa de Infraestructuras y Equipamientos para 2005 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0272]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos peticionarios de inclusión en el Plan Provincial de Cooperación a Obras y Servicios de Competencia Municipal para 2005 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0273]

- Comparecencia del Presidente del Gobierno, ante el Pleno, a fin de informar sobre la construcción y puesta en funcionamiento del Hospital Comarcal de Campoo, a solicitud de ocho Diputados y Diputadas del G.P. Popular. [6L/7800-0006]

Día 17:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-239, relativa al expediente de la revista "Cantabria Verde" y otros extremos, solicitada por D^a. Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-247, relativa al Plan de Aprovechamientos Maderables en Montes Consorciados con el Gobierno de Cantabria, solicitada por D^a. Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-249, relativa a acuerdo Colaboración Fundación Oso Pardo para actividades conservación de esta especie en Cantabria, solicitada por D^a. Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-250, relativa a informes técnicos encargados ejecución Plan Vigilancia Activa y otros extremos, solicitada por D^a. Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-251, relativa al Plan Vigilancia Activa y Seguimiento Fauna Salvaje,

solicitada por D^a. Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-218, relativa al expediente de crédito plurianual nº 28/2004 del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-208, a solicitud de D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de agosto de 2004, remitida por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6I/6200-0012]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-221, relativa a encuestas de satisfacción realizadas en el año 2004 por el Servicio Cántabro de Salud y otros extremos, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-219, relativa a

contratos de gestión para el año 2003 firmados por el Servicio Cántabro de Salud, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Escrito de D. Juan Carlos Benito Benito, por el que amplía por tercera vez información sobre derechos de los deportistas federados en la Federación Cántabra de Tiro Olímpico y otros extremos. [Nº Registro: 3285.- Fecha entrada 17.09.2004.- Expediente 6L/7460-0013]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 20 de septiembre:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Día 21 de septiembre:

- Mesa de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Día 27 de septiembre:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)